98554

98554

M O D E L O D E U T I L I D A D

P O R V E I N T E A Ñ O S

E N E S P A Ñ A

solicitado a favor de Doña María Requeni Navarro, Vda. de Juan García Montesinos, de nacionalidad española, domiciliada en Mislata (Valencia), Virgen Desamparados nº 25,

p o r

=;= =;= =;= =;= =;= "NUEVA TULIPA" =;= =;= =;= =;= =;= =

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

En la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las características de un nuevo tipo de tulipa para lámparas eléctricas de alumbrado.

La nueva tulipa objeto de la invención es de las fabricadas de resinas sintéticas o plástico y ofrece la particularidad del especial dispositivo decorativo de que va provista.

A causa de la especial naturaleza del citado dispositivo y del acondicionamiento que se efectua en la tulipa en el momento de su fabricación o moldeado, se consigue

que el proceso de decoración de estos objetos sea sumamente sencillo y rápido y que no requiera mano de obra especializada, con el consiguiente abaratamiento en los costes, todo lo cual es sin duda alguna el nuevo efecto industrial y la mejora que hacen merecer a la solicitante el privilegio de exclusiva fabricación y explotación que implica el presente Modelo de Utilidad.

Se caracteriza esencialmente esta nueva tulipa porque, independientemente de sus formas y tamaños, tiene practicada una depresión en forma de canal, mas o menos ancho, que rodea todo su perímetro, cuyo canal puede practicarse en las zonas centrales del cuerpo de la tulipa, con preferencia en la línea o zona de su máximo diámetro. En este canal se dispone incrustada o alojada en él una cinta de cualquier material, preferentemente metálica, a la cual, debidamente tratada por anodizado, niquelado, cromado u otro procedimiento, se le habrá dado previamente un color metálico o de otra clase que por contraste o en armonía con el color del cuerpo de la tulipa, constituya un elemento decorativo sumamente atractivo. Para la sujeción de esta cinta en el cuerpo de la tulipa, se recurre a practicar un corte transversal en el fondo del canal y a introducir en él los dos extremos de la cinta, doblándolos, después de tensarla, para que se acople y ciña ajustadamente en el canal.

Nos haremos cargo mucho mejor de las características generales anteriormente expuestas, si nos auxiliamos del dibujo adjunto, en el cual se ha representado una tulipa cualquiera, a título de ejemplo, que lleva montado el dispositivo decorativo que caracteriza a la invención. Quie-

re ésto decir que los citados dibujos solo deben servir como aclaratorios, pero de ningún modo como limitadores de la forma de la tulipa, puesto que no es en ésta en donde reside lo característico, sino en la disposición, constitución y especial modo de montaje del aplique decorativo.

Los dibujos mencionados representan en su única figura una vista mitad en alzado lateral y mitad en sección, de una tulipa, señalándose en dicha figura sus diferentes partes con las siguientes acotaciones numéricas.

La tulipa propiamente dicha se señala con -1-, viendose en los dibujos la forma de copa del ejemplo representado, en el cual se señala con -2- el cuello inferior adecuado para su montaje en el soporte. Al moldear esta tulipa -1-, se conforma en ella un canal -3-, alrededor de todo su perímetro y posteriormente, se practica un corte pasante -4- en sentido transversal, en el fondo de dicho canal, el cual resalta interiormente formando una franja -5-. En el mencionado canal -3- se acopla e introduce una cinta metálica -6-, según el ejemplo, (aunque podría ser de cualquier otra materia), cuya cinta se halla anodizada para darle un color vistoso, disponiendola rodeando totalmente a la tulipa, bien ceñida a la misma, para lo cual sus dos extremos -7- y -8- se introducen por el orificio o corte -4- y pasándolos al interior se doblan para que la cinta quede sujeta en su alojamiento.

Finalmente conviene reseñar la posibilidad de que esta tulipa se fabrique en las mas variadas formas, tamaños y colores, así como la cinta del aplique, todo lo cual puede variar en sus detalles, pero no en su esencia y fundamentos que son los que se resumen en la siguiente

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para que sean objeto de reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Nueva tulipa, caracterizada porque en la zona central de su cuerpo tiene practicada una depresión en forma de canal que rodea todo su perímetro, en el cual va alojada e incrustada una cinta que cubre todo el ancho y largo del canal, rodeando por tanto a la tulipa, a la cual se sujeta la cinta mediante la introducción de sus dos extremos en un orificio en forma de corte transversal practicado en el fondo del canal, de modo que dicho extremos pasan al interior de la tulipa y se doblan, después de tensar la cinta en su alojamiento. Y

2º.- "NUEVA TULIPA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 88 líneas.

Valencia, 16 de marzo de 1963

Por autorización de la interesada.

Dña. Maria Reguemi

Hoja Unica

98554

Fig. 1

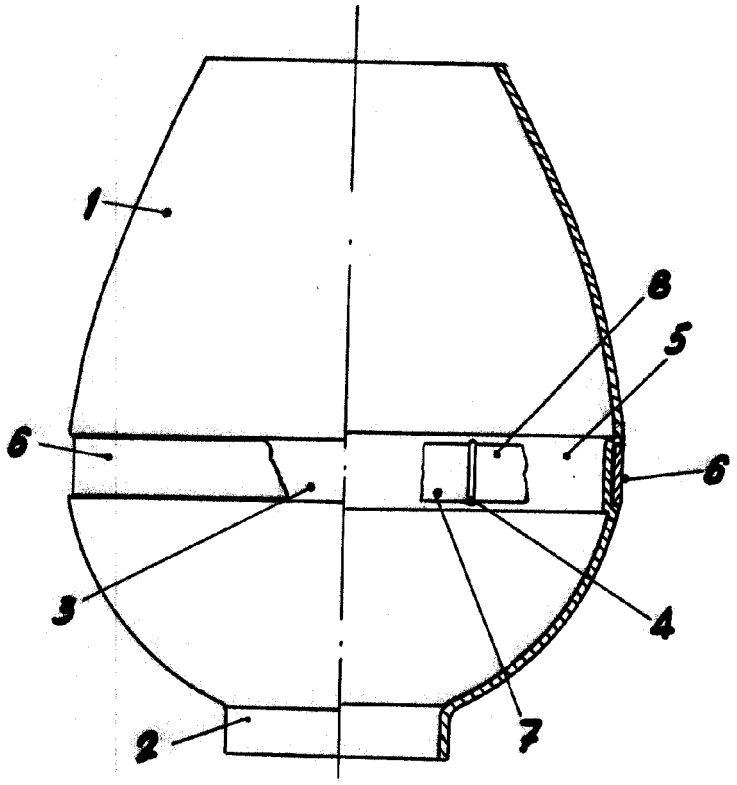

Escala Variable

Valencia, Marzo 1963.-

P.A.